

**AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA****ANUNCIO**

Expte.: 599/PLN. Mediante acuerdo plenario, en sesión celebrada el 27 de Septiembre de 2021, fue aprobado con carácter definitivo el Proyecto de Actuación para Centro de Residuos Peligrosos y No Peligrosos, Validación de Residuos de la Construcción, Aparcamiento de Camiones, Bus y Caravana y Area de Pernocta de Autocaravanas promovido por OBRAS Y EXCAVACIONES MANZANO, S.L. en Pago de Buenavista, lo que se publica para general conocimiento, de conformidad a lo previsto en el art. 43.1.f de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía en el BOP Cádiz y a los efectos oportunos.

Arcos de la Frontera, a cinco de Octubre de dos mil veintiuno. EL DELEGADO DE URBANISMO. Fdo.: Juan Ramón Barroso Morales.

**Nº 96.593**